ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMUNE CORPORATION S.A. INMUNESA

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 10h00, en las oficinas de la compañía **INMUNE CORPORATION S.A. INMUNESA,** ubicada Urdesa Central Víctor Emilio Estrada y Guayacanes, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Durán Maridueña Guillermo Alfredo propietario de trescientas cuarenta y seis acciones (346) y Moncayo Agurto Mishell Elizabeth propietaria de trescientas cuarenta y siete acciones (454) lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTAS** acciones (800) equivalentes a **OCHOCIENTOS** (**USD 800**) dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **Ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.-** Preside la Junta, en calidad de Accionista de la Compañía, la Srta. Moncayo Agurto Mishell Elizabeth, el Gerente General, Segale Anormaliza Pablo Enrique quien actúa como Secretario de la misma**.** Consecuentemente, el Gerente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.-** En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2019. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente:

RESOLUCIÓN: Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2019 **INMUNE CORPORATION S.A. INMUNESA.** Acto seguido, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que, como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Durán Maridueña Guillermo Alfredo; Moncayo Agurto Mishell Elizabeth, Segale Anormaliza Pablo Enrique, Gerente General y Secretario de la Junta.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original. -

Guayaquil, 15 de abril del 2020

PABLO SEGALE ANORMALIZA
Gerente General
C.I. 0909709776